

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2023

COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA A FAVOR DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS
SESIÓN DE INSTALACIÓN
(Matinal)
(DOCUMENTO DE TRABAJO)

VIERNES, 20 DE OCTUBRE DE 2023
COORDINACIÓN DEL SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ

—A las 09:06 h, se inicia la sesión.

EI SECRETARIO TÉCNICO.— Buenos días.

Vamos a dar inicio a la presente sesión.

Señor congresista coordinador, puede dar inicio usted, por favor, a la sesión.

El señor COORDINADOR.— Gracias, señor secretario.

Buenos días, congresistas.

Vamos a tener la presente sesión de elección de la miembros de la Mesa Directiva e instalación de la Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyecto Especial Chinecas. (2)

Primer acto de la elección de le Mesa Directiva.

Señores congresistas, estamos reunidos para llevar adelante el proceso de elección de la Mesa Directiva de la Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyecto Especial Chinecas.

Se va a pasar lista para comprobar el quorum reglamentario.

Señor secretario técnico, sírvase pasar la lista.

EI SECRETARIO TÉCNICA pasa lista:

Muchas gracias, señor congresista coordinador.

Señor congresista Ciccía Vásquez Miguel Ángel.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— Presente.

El señor VARAS MELÉNDEZ (PB).— Varas, presente.

EI SECRETARIO TÉCNICO.— Señora congresista Camones Soriano, Lady Mercedes.

La señora CAMONES SORIANO (APP).— Presente.

EI SECRETARIO TÉCNICO.— Señora congresista Chacón Trujillo, Nilza Merly (); señor congresista Dávila Atanacio, Pasión Neomias.

El señor DÁVILA ATANACIO (BMCN).— Dávila Atanacio, presente.

EI SECRETARIO TÉCNICO.— Sí, señor congresista, muchas gracias, se consigna su asistencia.

Señor congresista Espinoza Vargas, Jhaec Darwin.

El señor ESPINOZA VARGAS (AP).— Espinoza, presente.

EI SECRETARIO TÉCNICO.— Señora congresista Paredes Castro, Francis Jhasmina.

Señor presidente, la señora congresista Paredes Castro, Francis Jhasmina, a través del servicio chat del Congreso de la República, solicita que se consigne su asistencia.

El señor COORDINADOR.— Considerar su asistencia, señor secretario.

EI SECRETARIO TÉCNICO.— Muchas gracias, señor congresista.

Portalatino Ávalos, Kelly Roxana.

La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).— Presente.

EI SECRETARIO TÉCNICO.— Señor congresista Sánchez Palomino, Roberto Herbert.

El señor SÁNCHEZ PALOMINO (CD-JP).— Presente.

EI SECRETARIO TÉCNICO.— Señor congresista Varas Meléndez, Elías Marcial.

El señor VARAS MELÉNDEZ (PB).— Presente.

EI SECRETARIO TÉCNICO.— Señor congresista, vamos a hacer un segundo llamado a la señora congresista Chacón Trujillo, Nilza Merly ().

Señor congresista, los señores parlamentarios hábiles para la presente sesión son un número de nueve señores congresistas, las cuales se encuentran presentes, en la Sala, tres señores parlamentarios y cinco señores congresistas se encuentra en forma virtual.

Por lo tanto, usted tiene el *quorum* reglamentario para dar inicio a la presente sesión.

El señor COORDINADOR.— Gracias, señor secretario.

Contando con el quorum reglamentario, damos inicio a la presente sesión, siendo las 9 horas con 15 minutos, del día viernes 20 de octubre del 2023.

Damos inicio a la sesión de elección de miembros de la Mesa Directiva de la Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyecto Especial Chinecas, para que conjuntamente con el Ejecutivo estudie, monitoree, proponga y promueva el cumplimiento de las políticas públicas, planes, programas, proyectos, estrategias, así como que impulse el desarrollo de las etapas y actividades del Proyecto Especial Chinecas en la región de Ancash, recomendando y tomando acciones conforme a sus funciones parlamentarias.

El Proyecto Especial Chinecas es un proyecto hidroenergético de una entidad pública adscrita al gobierno regional de Ancash, encargado de ejecutar y administrar agua con fines agropecuarios, energéticos, industriales y de uso poblacional en términos de calidad y en la debida oportunidad para satisfacer las demandas hídricas.

El Proyecto de Irrigación de Chinecas se ubica en los valles de Casma y Huarney.

Actualmente, el Proyecto Chinecas cuenta con un conjunto de obras construidas y en operación dos bocatomas en el río Santa, canales y túneles con extensión hasta el valle de Nepeña.

Este proyecto beneficiará directamente alrededor de 90 000 habitantes que se asentarían en su ámbito de influencias, contribuyendo al mejoramiento de los niveles y condiciones de vida de la ciudad y el campo.

Por ende, es de vital importancia la instalación de la Comisión Especial Multipartidaria del Proyecto Especial Chinecas.

Señor secretario técnico, sírvase dar lectura del Oficio 1341-2023-2024-ADM-M/CR, por el cual me encargan la coordinación para el acto de elección de la Mesa Directiva de la Comisión Especial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento del Congreso y de la hermenéutica parlamentaria.

Señor secretario, por favor.

EI SECRETARIO TÉCNICA da lectura:

Muchas gracias, señor congresista.

Lima, 12 de octubre de 2023

Oficio 1341-2023-2024-ADM-M/CR

Señor Miguel Ángel Ciccía Vásquez

Congresista de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Pleno del Congreso, en su sesión realizada el 14 de julio de 2022 y el 31 de agosto de 2023, con la dispensa del trámite de sanción del Acta, aprobó el texto sustitutorio de la Moción de Orden del Día 2965; y modificatoria, la Moción de Orden del Día 7610, respectivamente, cuyas copias adjunto, por la cuales se acuerda:

Primero.- Construir una comisión especial multipartidaria denominada Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyecto Especial Chinecas, para que conjuntamente con el Ejecutivo estudie, monitoree, proponga y promueva el cumplimiento de las políticas públicas, planes, programas, proyectos, estrategias, así como que impulse el desarrollo de las etapas y actividades del Proyecto Especial Chinecas, en la región de Ancash, recomendando y tomando acciones conforme a sus funciones parlamentarias.

Segundo.- establecer que para el ejercicio de sus funciones, la Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyecto Especial Chinecas desarrollará además las siguientes acciones conjuntamente con el Ejecutivo.

1. *Estudiar, monitorear, proponer y promover el cumplimiento de las políticas, planes, estrategias, programas, proyectos, entre otras acciones dadas por el Ejecutivo a favor del Proyecto Especial Chinecas, impulsando el desarrollo de sus etapas y actividades, haciendo el seguimiento al uso de sus recursos públicos y/o inversiones de gobierno.*

2. *Proponer propuestas legislativas y de control político a favor del Proyecto Especial Chinecas.*

3. *Contribuir en un espacio de diálogo donde se escuchen y busquen soluciones a las demandas y propuestas de las organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas a favor del Proyecto Especial Chinecas.*

4. *Desarrollar acciones de sensibilidad, buscando consensos a favor del Proyecto Especial Chinecas.*

Tercero. El plazo de duración de la Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyecto Especial Chinecas es de un año, contando a partir de su instalación.

La Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyectos Especial Chinecas presenta, al final de su gestión, un informe de su labor realizada.

De la misma forma, en la Sesión Plenaria, realizada el 12 de octubre de 2023, se designó como integrantes a los siguientes congresistas: Nilza Merly Chacón Trujillo, Fuerza Popular; Kelly Roxana Portalatino Ávalos, Perú Libre; Lady Mercedes Camones Soriano, Alianza para el Progreso; Roberto

Herbert Sánchez Palomino, Cambio Democrático – Juntos por el Perú; Pasión Neomias Dávila Atanacio, Bloque Magisterial de Concertación Nacional; Miguel Ángel Ciccía Vásquez, Renovación Popular; Francis Jhasmina Paredes Castro, Podemos Perú, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Acción Popular; Elías Marcial Varas Meléndez, Perú Bicentenario.

Asimismo, en aplicación extensiva del artículo 36 del Reglamento del Congreso, le corresponde coordinar el acto de elección de presidente, vicepresidente y secretario de la mencionada comisión en este evento, el personal del Departamento de Comisiones le brindará la asistencia técnica que estime pertinente.

Finalmente, si le fuera posible llevar a cabo el presente encargo, se solicita que lo haga conocer al señor congresista Pasión Neomias Dávila Atanacio, quien le sigue en edad en la referida comisión, con la finalidad de que lo reemplace en la mencionada responsabilidad.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, mi especial consideración.

Atentamente, Giovanni Forno Flórez, Oficial Mayor del Congreso de la República.

Puede continuar, señor congresista.

El señor COORDINADOR.— Gracias, señor secretario.

Señores congresistas, vamos a proceder con la elección de los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión Especial. **(3)**

Sobre el particular, propongo que la elección se realice a lista cerrada y con votación nominal.

Si no existiera inconvenientes sobre la modalidad propuesta, se dará por aprobada.

Estando de acuerdo con la forma de votación, se invita a los señores congresistas, miembros de la comisión especial, a presentar sus propuestas para la conformación de la Mesa Directiva.

Si algún congresista quiere hacer el uso de la palabra para realizar su propuesta.

Sí, congresista Roberto Sánchez, puede hacer el uso de la palabra, y su propuesta.

El señor SÁNCHEZ PALOMINO (CD-JP).— Gracias. Buenos días, colega Ciccía.

Quería proponer para la conducción de esta importante comisión, vinculada a un proyecto emblemático, pendiente en la región Ancash, en realidad, en el norte peruano también que es el Proyecto Chincas. Para presidenta me permito proponer a la colega congresista Kelly Portalatino Ávalos, para vicepresidencia a la colega congresista Nilza Chacón Trujillo, y para secretaria al colega congresista Elías Varas Meléndez.

Es la propuesta que quería enfatizar, a fin de buen desenvolvimiento y desarrollo de esta importante y emblemática comisión.

Gracias.

El señor COORDINADOR.— Gracias, congresista Roberto Sánchez Palomino.

Al no tener otra propuesta, la siguiente propuesta de Mesa Directiva de la Comisión Especial multipartidaria a favor del Proyecto Especial Chincas estaría para el cargo de presidenta se propone a la señora congresista Kelly Roxana Portalatino Ávalos, para el cargo de vicepresidente se propone a la señora congresista Nilza Chacón Trujillo y para el cargo de secretario se propone al señor congresista Elías Marcial Varas Meléndez.

Agradecemos la participación del señor congresista Roberto Sánchez Palomino.

Y en vista que no existen otras propuestas, se procede con la votación de la propuesta alcanzada.

Pasamos a la votación nominal. Secretario técnico, proceda con tomar nota de los votos.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista para la votación nominal:

Muchas gracias, señor presidente.

Ciccía Vásquez, Miguel Ángel.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señora congresista Camones Soriano, Lady Mercedes.

La señora CAMONES SORIANO (APP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señora congresista Chacón Trujillo, Nilza Merly.

La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señor congresista Dávila Atanacio, Pasión Neomias (); señor congresista Espinoza Vargas, Jhaec Darwin.

El señor ESPINOZA VARGAS (AP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señora congresista Paredes Castro, Francis Jhasmina ().

El señor DÁVILA ATANACIO (BMCN).— Dávila Atanacio, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Fue considerada su votación, señor congresista.

Señora congresista Portalatino Ávalos, Kelly Roxana.

La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señor congresista Sánchez Palomino, Roberto Herbert.

El señor SÁNCHEZ PALOMINO (CD-JP).— A favor. **(4)**

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señor congresista Varas Meléndez, Elías Marcial.

El señor VARAS MELÉNDEZ (PB).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señor congresista, han respondido a la votación siete señores parlamentarios, todos a favor de la propuesta planteada por el señor congresista Roberto Sánchez Palomino. Por lo tanto, ha sido aprobada por unanimidad.

El señor COORDINADOR.— Gracias, señor secretario.

En consecuencia, la lista presidida por la congresista Kelly Roxana Portalatino Ávalos ha obtenido siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. Por lo que ha sido elegida por unanimidad.

Visto el resultado, proclamo a la congresista Kelly Roxana Portalatino Ávalos como presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyecto Especial Chincas, a la congresista Nilza Chacón Trujillo como vicepresidenta y al congresista Elías Marcial Varas Meléndez como secretario.

Señores congresistas, habiéndose elegido a los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyecto Especial Chincas, doy por concluido el acto electoral e invito a la señora presidenta Kelly Portalatino y a su Mesa Directiva a asumir la conducción de la sesión y le auguro éxitos en su gestión.

Por mi parte, ha terminado mi participación.

Felicitaciones reiteradas, congresista Kelly Portalatino, que sabemos que con usted y toda su directiva y todos los miembros que estamos en la comisión podremos sacar un proyecto tan importante y esperado, como es el Proyecto Chincas.

Gracias.

—Asume la presidencia la señora Kelly Roxana Portalatino Ávalos.

La señora PRESIDENTA.— Muy buenos días, colegas congresistas, Representación Nacional.

Primero, quiero agradecer a nuestro coordinador, el congresista Miguel Ciccía, por presidir esta honorable Comisión Especial del Proyecto Especial Chincas y, por supuesto, también por la propuesta de nuestro congresista Roberto Sánchez Palomino, que hoy estamos ya instalando, y quiero agradecer también la presencia de todos los congresistas de la región Ancash.

Es un día histórico, señores congresistas. Después de 35 años, vemos nosotros, dentro de esta casa democrática, dentro de este palacio congresal, que se brinda una esperanza, un sueño para nuestros hermanos agricultores en la región Ancash y agradecer el compromiso de cada uno de los integrantes de esta prestigiosa Comisión Especial Multipartidaria a favor del proyecto especial Chincas.

En ese sentido, quiero iniciar también manifestando el agradecimiento de la conformación de la Mesa Directiva, que se encuentra como vicepresidenta nuestra congresista Nilza Chacón Trujillo y secretario nuestro colega congresista Elías Varas Meléndez. En ese sentido, siempre encaminada para servir a todos nuestros hermanos agricultores de la región Ancash.

Es una oportunidad, porque nos permite trabajar por la seguridad alimentaria de nuestros hermanos ancashinos, que ven en el proyecto Chincas una oportunidad para salir de la pobreza y convertirse en una potencia agroexportadora a nivel mundial, que es lo correcto en estos momentos.

Es un desafío, porque nos permite institucionalizar la agenda de Chincas en el Parlamento Nacional a través de la creación de esta Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyecto Especial Chincas, desde donde trabajaremos propuestas legislativas, de fiscalización y control político que contribuyen con el cumplimiento de los objetivos del proyecto, así como el desarrollo de la agricultura en nuestra región Ancash.

No quiero dejar de mencionar sobre cómo fue la constitución de este proyecto Chincas, que fue creado en setiembre de 1985 a través del Decreto Supremo 072-85-PCM, y desde el 19 de junio de 2007 fue transferido al Gobierno Regional de Ancash vía Decreto Supremo 051-2007-PCM, el mismo que establece como máxima autoridad a un consejo directivo, quien se encarga de establecer políticas, planes, objetivos, estrategias, actividades y metas, así como supervisar la administración general y marcha institucional del proyecto, cuya área de influencia directa se inscribe en las provincias de Santa y Casma; en la primera, involucra a los distritos de Chimbote, Nuevo Chimbote, Santa Nepeña, Samanco; y la segunda son los distritos de Casma, Comandante Noel y Buenavista Alta.

Y segundo esquema hidráulico principal atraviesa los valles de Santa, Lacramarca, Nepeña y Casma, constituido por dos sistemas de captación y conducción La Huaca y la Víbora, que contemplan los valles de Nepeña, Casma, de Santa, Chimbote, respectivamente.

El Proyecto Especial Chincas es un proyecto estratégico para nuestra región Ancash, es la esperanza de muchos hermanos agricultores para salir de la pobreza.

En ese sentido, señores congresistas, yo saludo el apoyo para la instalación y conformación de esta Comisión Especial Multipartidaria.

Me gustaría, señores congresistas, ceder el uso de la palabra a algún señor congresista que quiera participar.

El señor VARAS MELÉNDEZ (PB).— Gracias, señora presidenta.

Saludar a todos los colegas congresistas.

Qué bueno que ya se haya dado la instalación de esta comisión multipartidaria que va a impulsar el trabajo de nuestro proyecto emblemático, que es el proyecto Chincas.

Realmente, para quienes formamos y conocemos la realidad de nuestro Ancash y este proyecto estratégico 37 años postergado, un proyecto que no es que no esté en nada, sino que el Estado peruano ha invertido mucho dinero en esto, ha invertido en perfiles, en expedientes, que lamentablemente el alto grado de corrupción a nivel del gobierno regional de Ancash históricamente ha generado todo ello, una postergación para quienes hemos visto estos anhelos frustrados.

Sin embargo, también es bueno reconocer que tenemos toda una cantidad de recursos humanos que están instalados en el trabajo del proyecto emblemático Chincas, que hay también todo lo que es un centro de investigación con el tema de lo que son los recursos, los vegetales, y está en ese trabajo, pero que se tiene que potenciar, que se tiene que invertir.

Sabemos que en este momento el gobernador regional de Ancash ha cedido el Proyecto Especial Chincas bajo lo que es Proinversión, para que se realice todo lo que tiene que ver el tema del expediente, licitación y la posible ejecución del proyecto.

Pero también debemos saber que hay muchos compañeros, hermanos agricultores, la Junta de Regantes, que están preocupados porque hasta ahorita no se sabe en qué va a consistir este proyecto hidráulico, ya que la comunicación no ha sido de la manera más favorable.

En ese sentido, queda, señora presidenta, el reto y el desafío de ver cuál va a ser el TdR, cuál va a ser la propuesta que el Gobierno Regional de Ancash ha encargado a Proinversión, y eso significa generar espacios o escenarios de diálogo y escuchar a nuestros ciudadanos de nuestra región Ancash.

En tal sentido, el trabajo que nos queda, igual, hay también acciones de control que se tienen que implementar, donde Contraloría General de la República ha hecho una serie de observaciones y que también históricamente no se le da cumplimiento.

En tal sentido, el trabajo va a ser arduo, un trabajo de seguimiento, de control. Y lo que esperamos nosotros es justamente, ahorita como ya está encargado todo esto en Proinversión, y Proinversión ha puesto el gran problema que tenemos, el saneamiento físico legal de las tierras, hasta ahorita no se ha hecho y la subasta pública, que muchos de los hermanos que son poseesionarios están esperando por mucho tiempo, tampoco se ha ejecutado.

En tal sentido, yo auguro que esta comisión va a ayudar a potenciar y a transparentar el trabajo de los funcionarios en nuestra región Ancash y sobre todo cristalizar ese anhelo de lo que es fortalecer el tema de lo que es este proyecto hidráulico y lo que esperan nuestros hermanos agricultores en esta parte del país.

Muchas gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, congresista Elías Varas.

Le damos el uso de la palabra al congresista Roberto.

El señor SÁNCHEZ PALOMINO (CD-JP).— Primero, para felicitar a la presidenta de la comisión electa y a su Mesa Directiva, donde está la colega Nilza y el colega Varas.

Solo quería hacer mención que si bien es cierto en el espacio fuero parlamentario no se tiene labor ejecutiva, pero en su rol de fiscalización, de articulación y de representación sí se tiene la potestad de incidir, estableciendo el diálogo con los diferentes actores que puedan poner en la agenda pública con los ciudadanos la relevancia del desarrollo en la región, con mayor razón aquellos colegas congresistas que han sido electos por la región Ancash, pero también por aquellos ciudadanos del Perú que no siendo de Ancash, como es el caso mío, entienden que un proyecto tan relevante como Chincas y que tanto tiempo está aún, vamos a decir, en el sueño de los justos, necesita y requiera la atención de una comisión especial multipartidaria para que pueda ser propositivo en el tema institucional, en el tema de desarrollo normativo y vinculando, como siempre, a los diferentes actores para que así como hay proyectos emblemáticos importantes que son regionales, macrorregionales, pero de importancia nacional, como es el caso de Olmos, Chavimochic, como es el caso de Majes-Siguas, o bien otros proyectos también que estoy seguro son relevantes, y que con esta comisión creo que se tiene el desafío ahora de ser contributivos a un proyecto tan importante para la región Ancash y para el Perú. Ese sería mi comentario.

Y los éxitos a su presidencia, asumiendo también la responsabilidad de ser miembros de esta comisión tan importante.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, colega congresista.

Otro señor congresista que desee tener el uso de la palabra.

No habiendo participación, quiero manifestar lo siguiente, señores congresistas.

Treinta y ocho años de vida institucional y aún no se logran los objetivos trazados como la construcción de obras de infraestructura hidráulica para derivar las aguas del río Santa hacia su margen izquierda y mejorar las áreas en producción en el valle de Santa, Lacramarca, Nepeña, Casma y Sechin.

El mejoramiento de los sistemas de riego en los valles de Lacramarca, Nepeña, Casma y Sechín y ampliar la frontera agrícola.

De igual manera, la generación de energía eléctrica mediante centrales hidroeléctricas o uso de energía no convencionales.

Y en esa línea, también no se ha logrado los objetivos en la promoción de la agroindustria y la exportación, la generación de empleo y, por ende, la reducción de la pobreza.

Debemos tener identificado también las fuertes limitaciones que se ha generado en ello, como muy bien decían los colegas que me antecedieron, es la corrupción, siendo muchas veces la caja chica del gobierno regional, las invasiones de las tierras del ámbito del proyecto, el tráfico de tierras y el tráfico de agua.

La falta de recuperación extrajudicial de las tierras y bienes del Estado.

La falta del saneamiento físico legal de la tierra dentro del proyecto.

La falta de procesos de adjudicación para terminar el proceso de venta directa de las tierras, conforme la Ley 26505.

La falta de financiamiento y ejecución del proyecto de inversión Mejoramiento del canal de irrigación de Irchim, del ámbito del Proyecto Especial Chincas, en el distrito de Chimbote, de Santa, Ancash.

La falta de financiamiento para la ejecución principal de ampliación del canal principal Nepeña-Casma-Sechín y otras limitaciones.

No quiero dejar de mencionar que tenemos cuatro ejes fundamentales dentro de la comisión especial (5) que estudia y genera el monitoreo, el cumplimiento de las políticas, planes, estrategias, programas, proyectos, entre otras acciones, dadas por el Ejecutivo a favor del Proyecto Especial Chincas y de la agricultura en la región Ancash, impulsando el desarrollo de las etapas y actividades, fiscalizando el uso de los recursos públicos y/o inversión del gobierno.

Como segundo eje, proponer propuestas legislativas de control político a favor del Proyecto Especial Chincas y de la agricultura en la región Ancash.

Como tercer eje, constituirse un espacio de diálogo donde se escuchen propuestas de desarrollo, demandas y busque soluciones a favor del Proyecto Especial Chincas, y de la agricultura en la región Ancash.

Como cuarto punto, desarrollar acciones de sensibilización.

En ese sentido, señores congresistas, estimados, proponemos a la comisión y a todos los integrantes alguna propuesta de fecha y hora para llevar a cabo las sesiones ordinarias de esta prestigiosa comisión.

Colega Congresista Miguel Ciccía.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— Señora presidenta, generalmente tenemos varias comisiones y tenemos una semana de lunes a viernes bastante comprometido en los horarios.

Pero, yo no sé, señora presidenta, si nos prohíban, que de hecho no nos prohíbe, realizar sesiones los sábados, y creo que todos tendríamos libre para en la mayoría de las sesiones estar presente y como estar en el mismo sitio, estar en Ancash.

Yo creo que diez de la mañana sería buena hora, pero siempre y cuando dentro del Reglamento del Congreso permitan programar esta sesión los sábados. Porque como extraordinaria, sí, pero la ordinaria no sé. De repente, el señor secretario nos da un alcance a esto.

Es una propuesta que podría ser cada 15 días.

La señora PRESIDENTA.— Colega congresista Elías Varas.

El señor VARAS MELÉNDEZ (PB).— Había considerado yo el día viernes, en la tarde, probablemente. Como ya no hay actividades, de repente, de cuatro a cinco.

Esta es una reunión que tiene que ser muy ligera, y de cuatro a cinco de la tarde los días viernes.

La señora PRESIDENTA.— Gracias.

¿Otra propuesta?

El señor VARAS MELÉNDEZ (PB).— Presidente, para complementar, ¿por qué digo el viernes?

Porque normalmente parece que acá en el Congreso los días sábados vamos a necesitar la conectividad, el Teams y todo ello. Probablemente, no haya personal y eso va a dificultar el tema de la comunicación.

Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, colega congresista.

Otro congresista que quiera proponer fecha y hora.

No habiendo propuestas...

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— Si me permite, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Sí, colega congresista.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— Retirar mi propuesta del día sábado.

Realmente, el día viernes, de cuatro a cinco de la tarde, la propuesta del congresista Elías estaría bien.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, colega congresista Miguel Ciccía.

Teniendo nosotros esta única propuesta, yo creo que en aras de todo lo que es el reglamento de las comisiones, llevamos al voto, secretario técnico, la propuesta, para que quede de esta manera.

Sesionar ordinariamente una vez cada 15 días los días viernes, a las cuatro de la tarde; y sesiones extraordinarias, todas las veces que sea necesario.

Muchas gracias.

Voto nominal, señor secretario técnico, por favor.

EI SECRETARIO TÉCNICO.— Muchas gracias, señora presidenta.

Señora congresista Portalatino Ávalos, Kelly Roxana.

La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).— A favor.

EI SECRETARIO TÉCNICO.— Señor congresista Ciccía Vásquez, Miguel Ángel.

EI señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— A favor.

EI SECRETARIO TÉCNICO.— Señora congresista Camones Soriano, Lady Mercedes.

La señora CAMONES SORIANO (APP).— A favor.

EI SECRETARIO TÉCNICO.— Señora congresista Chacón Trujillo, Nilza Merly.

La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).— Chacón Trujillo, a favor.

EI SECRETARIO TÉCNICO.— Señor congresista Dávila Atanacio, Pasión Neomias.

EI señor DÁVILA ATANACIO (BMCN).— Dávila Atanacio, a favor.

EI SECRETARIO TÉCNICO.— Señor congresista Espinoza Vargas, Jhaec Darwin (); señora congresista Paredes Castro, Francis Jhasmina ().

Señora presidenta, a través del sistema chat del Congreso de la República, la señorita congresista Paredes Castro, Francis Jhasmina, solicita que se considere su votación a favor.

La señora PRESIDENTA.— Considerado, secretario técnico.

EI SECRETARIO TÉCNICO.— Muchas gracias, señora presidenta.

Señor congresista Sánchez Palomino, Roberto Helbert.

EI señor SÁNCHEZ PALOMINO (CD-JP).— A favor.

EI SECRETARIO TÉCNICO.— Señor congresista Varas Meléndez, Elías Marcial.

EI señor VARAS MELÉNDEZ (PB).— A favor.

EI SECRETARIO TÉCNICO.— Señora presidenta, han atendido al llamado de la presente votación ocho señores parlamentarios, todos a favor de la propuesta planteada por el congresista Varas Meléndez, Elías Marcial.

Por lo tanto, ha sido por unanimidad.

La señora PRESIDENTA.— Señores congresistas, donde se lleva a cabo la votación para el día viernes, cuatro de la tarde, sesionar ordinariamente, la Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyecto Especial Chinecas, entonces, vamos a considerar, señor secretario técnico y señores congresistas.

Antes de levantar la presente sesión, pido la autorización para ejecutar los acuerdos adoptados sin esperar el trámite de aprobación del Acta.

Los que estén de acuerdo o en contra, en abstención, sírvanse expresarlo, señores congresistas.

No habiendo ninguna observación, damos por aprobada la sesión.

Siendo las nueve y cuarenta y nueve de la mañana, damos por cerrada la sesión del día 20 de octubre del Periodo 2023.

Gracias.

—A las 09:49 h, se levanta la sesión.

